

¡PARTICIPA!

TEMA

"Vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción"

OBJETIVO

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad; interés e iniciativa.

BASES

-Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.

El concurso se dividirá en dos categorías:

La **primera** de 15 a 18 años.

La **segunda** de 19 a 25 años.

-La participación es completamente gratuita.

-La participación podrá ser individual o por equipos.

-Se podrá enviar al concurso solamente un cortometraje por participante.

-Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.

-Los videos podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva.

-Podrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.

-No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.

-Sólo se admitirán trabajos inéditos, que no hayan sido difundidos previamente.

-Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos al Gobierno del Estado de Quintana Roo y a la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación.

Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la Convocatoria y hasta el 08 de septiembre de 2023, a través de la plataforma:

<http://cpcef.net/CONCURSO/>

En las oficinas que ocupa la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, ubicada en: **Chetumal:** Av. Revolución No. 113, Colonia Campestre. **Cancún:** Plaza Hollywood entre Av. Cobá e Xcaret, SM 35, MZ 1, LTI del local 55 al 65 Planta Baja, Calle Rubí.

MECÁNICA

1. La Secretaría de la Contraloría realizará la difusión a nivel estatal a través de medios de comunicación y redes sociales.

2. Los tres videos con mayor puntaje de cada categoría serán inscritos al "XVIII Concurso Nacional de Transparencia en Corto 2023"



PREMIOS PARA LA ETAPA ESTATAL (AMBAS CATEGORIAS)

1ER. LUGAR:

\$12,000 pesos
y reconocimiento

2DO LUGAR:

\$10,000 pesos
y reconocimiento

3ER LUGAR:

\$8,000 pesos
y reconocimiento

JURADO ETAPA ESTATAL

El jurado estará conformado por:

- Instituto de Cultura y las Artes de Quintana Roo.
- Comité de Participación Ciudadana
- Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
- Instituto Quintanarroense de la Juventud

Los acuerdos del jurado se tomarán por mayoría.

En caso de empate, se realizará de nuevo la votación entre los que resulten empatados hasta obtener un ganador por cada categoría y lugar.

FORMATO DE ENTREGA

El trabajo deberá entregarse en formato de video MP4.

Deberá de incluir el guion y/o argumento de cada cortometraje, el cual contendrá el título y pseudónimo de la o del participante.

Deberá incluir los datos generales y de contacto de la o del participante: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.

En el caso que sea en equipo deberá anexar en el guion el nombre completo de las y los participantes.

En el caso de que la o el participante sea menor de edad, deberá entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor.

El mismo trabajo no podrá concursar en 2 categorías.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Creatividad **35%**
Contenido **30%**
Impacto Social **35%**

Los cortometrajes ganadores de la etapa estatal, se anunciarán el 14 de septiembre de 2023, a través de la página de internet:

qroo.gob.mx/secoes y en redes sociales.

La premiación se realizará el 21 de septiembre del presente año en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Chetumal

En caso de que el video implique interacción entre dos o más personas deberán respetarse todas las medidas sanitarias emitidas por las autoridades (sana distancia, uso de cubrebocas, espacios abiertos, etc.)